

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 10-2020 reunión virtual
18 de junio del 2020

Presentes:

Comité Ejecutivo Superior Nacional: Kattia Rivera Soto, Presidenta a.i., Gustavo Viales Villegas, Secretario General, Paulina Ramírez Portuguez, Tesorera, Marco Cercone Cabezas, Sub Tesorero.

Expresidentes, excandidatos o sus representantes: Mario Vargas Serrano, Carlos Roverssi Rojas, José Manuel Peña Namoyure, Roberto Gallardo Núñez,

Representantes nacionales y provinciales: Óscar Izquierdo Sandí, Sidney Elizondo Ross, Ricardo Sancho Chavarría, Francisco Nicolás Alvarado, Rafael Humberto Arias Fallas, Eugenio Román Ocampo, Catalina Coghi Ulloa

Representante de los movimientos: Floribeth Venegas Soto, Víctor Hidalgo Solís, Raquel Castro Cordero, Luis Aguilar Villareal

Ausentes con excusa: Viviana María Badilla López, Rolando Araya Monge, Antonio Álvarez Desanti, Johnny Araya Monge, Luis Fernando Chacón Monge, Mauren Fallas Fallas, Vanessa Rodríguez, Vanessa Rodríguez Rodríguez, Karen Porras Arguedas.

Al ser las 18:38 horas, con el quorum reglamentario inicia la sesión.

1. Aprobación actas anteriores

-La Presidenta a.i. indica que fueron remitidas las actas de las sesiones No. 8-2020 y No. 9-2020, ambas actas estaban pendientes de aprobación y, en caso de no presentarse alguna observación, solicita que se proceda con la aprobación correspondiente.

-El señor José Manuel Peña señala que vota en contra de la aprobación del acta de la sesión No. 9-2020. Apunta que, en esta sesión solicitó al Secretario General el detalle de las personas que integran las mesas de trabajo, pero la solicitud no fue atendida.

-La Presidenta a.i. menciona que los nombres fueron incluidos dentro del acta.

Acuerdo No. 1:

Se aprueba el acta de la sesión No. 8-2020, celebrada el 20 de mayo del 2020. Aprobada por unanimidad.

Acuerdo No. 2:

Se aprueba el acta de la sesión No. 9-2020, celebrada el 27 de mayo del 2020. 19 votos a favor, 1 voto en contra del señor José Manuel Peña, 0 abstenciones. Aprobada por mayoría.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 10-2020 reunión virtual
18 de junio del 2020

-La señora Floribeth Venegas menciona sugirió al señor Fernando Marín para que integrara la mesa de Desarrollo Social, pero no se tomó en cuenta su solicitud. Manifiesta su inconformidad al respecto.

2. Asuntos de la Secretaría General

2.1. Informe sobre las pasadas elecciones municipales

-El Secretario General presenta el informe del anterior proceso municipal (ver anexo 1). Se refiere a la cantidad de candidaturas inscritas, las fechas para celebración de los procesos y la conformación de grupos de cada cantón. Señala que la mayoría de los cantones registraron papeletas únicas y en los que casos en los que no hubo papeleta única, se buscó alcanzar equilibrios entre los grupos.

Apunta que, el PLN fue el único partido que inscribió candidaturas en todos los cantones y a pesar de que, no se conservaron la misma cantidad de alcaldías que se ganaron en la elección anterior, sí se registró un aumento en las regidurías y sindicaturas que se ganaron. Se refiere a los resultados electorales, a la necesidad de intervenir en los cantones que registraron menor cantidad de votos y plantear estrategias para captar votos fuera de la base liberacionista.

Presenta las recomendaciones a abordar, para responder a las principales falencias detectadas.

-La señora Floribeth Venegas señala que, el tema de incorporación de la mujer no se está incluyendo dentro del informe. Apunta que, este es un tema muy importante y no debe invisibilizarse.

-El señor Sídney Elizondo considera que debe revisarse el tema de inclusión de la mujer más ampliamente. Recomienda que se revisen y rescaten los casos exitosos como el cantón de Tibás que fue el único en el que se logra la mayoría de los cargos. Asimismo, externa su preocupación por los cantones de Escazú, Mora, Moravia y Alajuelita que deben intervenir urgentemente. Hace un reconocimiento a la Secretaría General y a la Presidencia.

-El señor Óscar Izquierdo agradece al Secretario General por el informe presentado y agradece el trabajo al señor Sídney Elizondo por el informe provincial. Solicita que se remita este informe provincial a la mesa de trabajo de Organización Territorial.

Indica que el trabajo de revisión debe ser científico y hay que ver qué es lo que está pasando en el Partido. No se puede hacer un análisis en el Partido sin hacer un análisis histórico de qué ha pasado.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 10-2020 reunión virtual
18 de junio del 2020

-El señor Luis Aguilar agradece el informe presentado. Consulta si ha pensado la comisión para crear estrategias para los cantones que se están perdiendo y si en las comisiones creadas se ha podido hacer algún contacto con las secretarías.

-El señor Gustavo Viales responde que se ha creado una mesa de trabajo para revisar el tema de Organización Territorial. Considera que esta mesa está conformada por personas gran experiencia y señala que, se han incorporado a los secretarios en las mesas de trabajo que se relacionen con el tema. Apunta que, hay que trascender la crítica y concentrarse en buscar resultados.

-El señor Rafael Arias señala que ha realizado una gira por los cantones de la provincia de Alajuela y remitirá el informe correspondiente. Apunta que, el proceso distrital se acerca y este proceso está presente en la dirigencia. Indica que, las elecciones para elegir regidores, alcaldes y síndicos es una muestra del trabajo de la dirigencia, pero no es reflejo de la elección nacional. Considera importante revisar el modelo que se va a aplicar para las distritales y la convención y discutir el tema de las mujeres.

Menciona que apoya la propuesta de comisiones que conformó la Secretaría General, pero no está de acuerdo con la nomenclatura de mesas de trabajo.

-El señor Gustavo Viales señala que se conformaron mesas de trabajo como un complemento y para un proceso específico.

-El señor Ricardo Sancho agradece por el trabajo de revisión en el tema de organización territorial. Considera necesario que se profundice el tema de las divisiones y se estudie como poder regular la falta de disciplina partidaria de compañeros que apoyan otros candidatos o se van a otro partido. Indica que, debe revisarse las conclusiones del proceso dado que, mucho del resultado no depende del Partido, sino del líder o la lideresa local.

-El señor Óscar Izquierdo indica que es vital hacer un análisis de la estructura. Se refiere a una nota remitida por la señora Isabel Chamorro e indica que el Directorio debe conocer esta nota y pronunciarse al respecto.

-El señor Gustavo Viales indica que la señora Isabel Chamorro había solicitado integrarse a una secretaría, pero nunca la contactaron para incorporarse, por lo que presente una nota renunciando a esta incorporación. Solicita que se le permita revisar este asunto y determinar qué factor afectó la integración de la señora Chamorro.

-El señor Carlos Roverssi apunta que el peor enemigo del PLN es el mismo PLN. Hay una intención clara de mantener al Partido pequeño por que sirve para hacer amarres. Sugiere

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 10-2020 reunión virtual
18 de junio del 2020

que se promueva la capacitación en valores. Recomienda que se inviten a los chats del Partido para que se reúnan con el DPN y se busque lograr un consenso mínimo.

-La Presidenta a.i. considera que se puede revisar la agenda y abrir estos espacios para promover el acercamiento.

-La señora Floribeth Venegas considera que se buscar un acercamiento muy diferente por que en los chats achacan las pérdidas al Directorio, piensa que hay que buscar la forma de proyectar lo que se trabaja.

3. Asuntos de la Presidencia

a. Protocolos requeridos para reuniones presenciales.

-La Presidenta a.i. presenta el protocolo para celebrar las sesiones presenciales (ver anexo 2). Consulta a los presentes, la posibilidad de celebrar una sesión presencial el jueves 02 de julio.

-El señor Roberto Gallardo propone que las personas que están fuera del área metropolitana puedan participar de forma virtual en esta sesión presencial.

-La Presidenta indica que, al no estar normado la participación en las sesiones, por esta vez se celebrará una sesión mixta.

-La señora Raquel Castro indica que no podrá participar de forma presencial ese día por que los jueves asiste a clases, pero puede conectarse de forma virtual.

-El señor Rafael Arias señala que no se encuentra de acuerdo con la celebración de las sesiones mixtas.

Acuerdo No. 3:

Se acuerda celebrar el jueves 02 de junio, a las 5:00pm, la sesión del Directorio Político Nacional. Se permitirá la participación mixta (presencial/virtual) en dicha sesión. XX a favor, 1 voto en contra del señor Rafael Arias, 0 abstenciones. Acuerdo firme.

b. Situación de la Zona Norte

-El señor Ricardo Sancho hace lectura de un documento que contempla consideraciones respecto a la situación sanitaria, la necesidad de inversión en gasto social y reactivación económica y la situación que atraviesa la Zona Norte del país.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 10-2020 reunión virtual
18 de junio del 2020

Solicita que el Directorio se pronuncie solicitando al Ministro de la Presidencia una explicación de las medidas que se están aplicando.

-El señor Francisco Nicolás señala que estos son los temas de orden nacional que deben discutirse. Apunta que, las medidas para proteger el país se están viendo debilitadas por la inmigración. Señala que la atención no es solo para el tema sanitario, sino también para el aspecto económico por la afectación de las zonas turísticas. Esta situación requiere la atención del Directorio que debe demandar medidas y respaldar a los alcaldes de los cantones afectados.

-El señor Rafael Arias califica como una catástrofe humanitaria lo que ocurre en la Zona Norte. Apunta que se advirtió al Gobierno acerca de la necesidad de aplicar controles, pero no los hubo. Recomienda que se manifiesta el apoyo a nuestros alcaldes que han suplicado por lograr una coordinación con el Gobierno.

Asimismo, considera fundamental también respaldar la estrategia de la Expresidenta Chinchilla inició con la ruta 1856.

-La señora Vanessa Rodríguez considera importante que en la solicitud que se plantee se demande una respuesta para el sector turismo y un de la fuerza pública y la policía fronteriza.

-La señora Floribeth Venegas concuerda con las posiciones externadas. Solicita que se exija al Gobierno un informe con el detalle de las acciones concretas que se van a aplicar.

-El señor Carlos Roverssi señala que, hace alrededor de dos meses, adelantó la necesidad de hacer un llamado al Gobierno para que coordinara junto con la ACNUR el manejo del tema de la inmigración y su efecto en la situación sanitaria. Considera que no tiene sentido publicar un comunicado y sugiere que la Fracción Legislativa convoque al Presidente de la República y se obligue al Gobierno a participar en un debate que dirija el Secretario General.

-El señor Óscar Izquierdo concuerda con la exposición del señor Carlos Roverssi. Se debe emitir una posición que tenga el respaldo de la Fracción. Recomienda que se adopte un acuerdo en el cual, en vista de la emergencia sanitaria y en solidaridad con los alcaldes de las zonas afectadas, se solicite a la Fracción Legislativa solicitar un emplazamiento al Presidente de la República.

Recomienda que se incluya en este acuerdo el tema de la ruta 1856.

-El señor Eugenio Román apoya la recomendación del señor Carlos Roverssi. Menciona que, en las dos administraciones PAC, la posición respecto a las zonas rurales ha estado marcada por una coordinación desde el centro, sin tomar en cuenta las comunidades.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 10-2020 reunión virtual
18 de junio del 2020

-El señor Francisco Nicolás señala que hay que articular muy bien la propuesta con la Fracción Legislativa. Recomienda que se busque incorporar en el debate a la señora Epsy Campbell que está encargada de la coordinación de las acciones.

-La señora Kattia Rivera rescata la necesidad de realizar una comunicación previa con la Fracción Legislativa, para asegurar una adecuada articulación.

-El Secretario General indica que, lejos de emitir un comunicado tradicional esta situación exige una acción política que le solicite a la Fracción Legislativa presentar una moción emplazando a al Presidente y a la Vicepresidenta para que se refieran a la situación del COVID. Considera que esta solicitud puede revisarse y presentarse una propuesta en el chat, para remitirla a la Fracción.

-La señora Kattia Rivera sugiere que se tome como base el documento expuesto por el señor Ricardo Sancho y se conforme una comisión integrada por los señores Ricardo Sancho, Roberto Gallardo y Carlos Roverssi para que redacten una propuesta y se remita y discuta en el chat.

-El señor Ricardo Sancho apunta que está de acuerdo con la sugerencia del señor Carlos Roverssi, pero no cree que esta sugerencia sea incompatible con que el Directorio se pronuncie sobre lo planteado y tome un acuerdo hoy.

-El señor Carlos Roverssi aclara que el acuerdo que se está alcanzando no es incompatible con la propuesta del señor Sancho. Se busca conformar un grupo que redacte un acuerdo partiendo de la propuesta presentada por el señor Ricardo Sancho, para la Fracción lo acuerpe.

-La señora Kattia Rivera señala que la propuesta busca que el pronunciamiento del Partido sea una acción política conjunta con la Fracción Legislativa.

-El señor Óscar Izquierdo apunta que existe consenso en pronunciarse por la situación en la Zona Norte, solidarizarse con los alcaldes y población de esa zona y solicitarle a la Fracción que realice el emplazamiento correspondiente.

-El señor Carlos Roverssi señala que se abstiene de participar en la comisión de redacción y se recomienda que se incorpore al señor Rafael Arias.

-El señor Roberto Gallardo apunta que la propuesta del señor Ricardo Sancho está bien y hay que realizar unos ajustes. Propone revisarlo, sin hacer una comisión para que la discusión sea más fluida.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL
ACTA 10-2020 reunión virtual
18 de junio del 2020

-El señor Carlos Roverssi indica que el objetivo es que se genere un debate y que corresponde al Secretario General, en su rol de Secretario General y diputado, para inicie este debate.

-el señor Ricardo Sancho considera que debe abordarse la dimensión total de la situación. El problema no es solo sanitario sino también económico.

El señor Óscar Izquierdo presenta la siguiente moción:

Moción No. 1:

El Directorio Político Nacional reconoce el esfuerzo realizado por los compañeros Ricardo Sancho y Rafael Arias por la revisión de la situación que atraviesan las comunidades de la zona norte del país. Aprobada por unanimidad.

-El señor Roberto Gallardo indica que realizará una revisión de la redacción junto con el Secretario General y el Jefe de la Fracción, una vez afinada la remitirá al chat, para la discusión correspondiente.

-El señor José Manuel Peña felicita a los compañeros por la revisión de esta situación. Consulta qué ocurrió por el pronunciamiento con los economistas.

-El Secretario General indica que, este tema fue discutido en la Fracción y se determinó que al estar revisándose el presupuesto extraordinario no resultaba conveniente referirse al tema económico antes que se terminara con la discusión del presupuesto.

4. Asuntos varios

-El señor Francisco Nicolás se refiere a la situación del Infocoop. Apunta que, pronto el sector cooperativo va a reclamar la atención a esta situación. Solicita a la Floribeth Venegas que presente un diagnóstico para la siguiente sesión.

Asimismo, requiere que se habilite un espacio, en la próxima sesión, para que se discuta el proyecto del tren urbano.

-El señor Carlos Roverssi insiste que se discuta el tema Fonatel. Recomienda que se contacte al señor Roberto Sasso para que realice una exposición de esta situación y así el Partido cuente, en el corto plazo, con un criterio para pronunciarse.

Al ser las 21:02 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión.